



Resolución de 21 de junio de 2024, de la Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, por la que se hace público el **resultado de la admisión por cambio de estudios al Grado en Enfermería** correspondiente al curso académico 2024-2025.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la *normativa sobre criterios de valoración, orden de prelación en la adjudicación de plazas y procedimientos de admisión a estudios oficiales de grado* [BOUZ núm. 4/2017], así como en el artículo 8 de la resolución de 1 de marzo de 2024, del Rector de la Universidad de Zaragoza, por la que se hacen públicos los plazos y el procedimiento para solicitar admisión por cambio de estudios a grado en el curso académico 2024-2025 [BOA núm. 54, de 15 de marzo], una vez valorados los expedientes se procede a hacer pública la **relación nominal y priorizada de los solicitantes admitidos y no admitidos en el Grado en Enfermería para el curso académico 2024-2025, con la calificación con la que han participado en el procedimiento.**

### Grado en Enfermería

Plazas ofertadas: 8

#### SOLICITANTES ADMITIDOS

Apellidos y nombre	Nota media del expediente[**]	Prioridad	Resultado de la Admisión
1. Antequera Allue, Nerea	9,38	1	ADMITIDA
2. Martín Biel, María	9,02	1	ADMITIDA
3. García Arana, Ángela	8,50	1	ADMITIDA
4. López Villa, Ana	8,35	1	ADMITIDA
5. Garvi Vela, Marta	8,18	1	ADMITIDA
6. Lasanque Vivanco, Agurtzane	8,13	1	ADMITIDA
7. Muñoz Cameo, Natalia	8,11	1	ADMITIDA
8. Gómez Muñoz, Jorge	8,10	1	ADMITIDO

#### SOLICITANTES NO ADMITIDOS: lista de espera [\*]

Apellidos y nombre	Nota media del expediente[**]	Prioridad	Resultado de la Admisión
1. Sainz Baron, Andrea	8,05	1	LISTA DE ESPERA
2. Pedrajas Ortega, Carlota Alejandra	8,02	1	LISTA DE ESPERA
3. Guijarro Valtueña, Irene	8,01	1	LISTA DE ESPERA
4. Sainz Méndez, Alejandro	7,96	1	LISTA DE ESPERA
5. Monge Calvo, Berta	7,79	1	LISTA DE ESPERA
6. Paz Álvarez, Milagros	7,74	1	LISTA DE ESPERA
7. Pérez Costero, Fátima	7,68	1	LISTA DE ESPERA
8. Legua Artal, María	7,63	1	LISTA DE ESPERA
9. Bernal Herrera, Pilar	7,62	1	LISTA DE ESPERA
10. Heras García, Lorena	7,56	1	LISTA DE ESPERA
11. Dorantes Gordillo, María	7,52	1	LISTA DE ESPERA
12. Martínez Torres, Eva	7,52	1	LISTA DE ESPERA
13. Revuelto Castillo, Raúl	7,48	1	LISTA DE ESPERA
14. Alcuaz Zabalda, Uxue	7,46	1	LISTA DE ESPERA
15. Portolés Vargas, Pilar	7,46	1	LISTA DE ESPERA
16. López Iglesia, Nuria	7,22	1	LISTA DE ESPERA



831c4dd512f57ebf96119d6092cb0b8f  
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/831c4dd512f57ebf96119d6092cb0b8f>

CSV: 831c4dd512f57ebf96119d6092cb0b8f	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA ANGELES FRANCO SIERRA	Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud	21/06/2024 13:51:00	



Apellidos y nombre	Nota media del expediente <sup>[**]</sup>	Prioridad	Resultado de la Admisión
17. Alfranca Valles, Isabel	7,32	1	LISTA DE ESPERA
18. Rosa da Silva, Fernando Rogerio	7,27	1	LISTA DE ESPERA
19. Sierra Fernández, África	7,25	1	LISTA DE ESPERA
20. Navas Juárez, Maribel	7,22	1	LISTA DE ESPERA
21. Contreras Espejo, Yaiza	7,17	1	LISTA DE ESPERA
22. Belvis Sánchez, Laura	7,16	1	LISTA DE ESPERA
23. Sancho Munárriz, Ángela	7,07	1	LISTA DE ESPERA
24. Gil Lázaro, Adriana	7,06	1	LISTA DE ESPERA
25. Flores Diaz, Aniela del Carmen	7,05	1	LISTA DE ESPERA
26. Turcan, Tatiana	7,02	1	LISTA DE ESPERA
27. García Obon, Jesús	6,98	1	LISTA DE ESPERA
28. Montesinos Martínez, Eva	6,93	1	LISTA DE ESPERA
29. Fajo Labe, Claudia	6,92	1	LISTA DE ESPERA
30. Larranz González, Arianna	6,79	1	LISTA DE ESPERA
31. Morales Gallardo, Sara	6,77	1	LISTA DE ESPERA
32. Espinosa Valencia, Mónica	6,64	1	LISTA DE ESPERA
33. Vicente Pelegay, Lorena	6,52	1	LISTA DE ESPERA
34. Escribano Mochales, Miranda	6,50	1	LISTA DE ESPERA
35. Alonso Porta, Pilar	6,45	1	LISTA DE ESPERA
36. López Saz, Paula	6,03	1	LISTA DE ESPERA
37. Corredor Jordana, Cristina	6,02	1	LISTA DE ESPERA
38. Tres Emzabel, Naroa	5,57	1	LISTA DE ESPERA
39. Valdezate Pelegrín, María	5,54	1	LISTA DE ESPERA
40. Rocha Silvia, Leticia	5,05	1	LISTA DE ESPERA
41. Sarda Prim, Noemí	4,74	1	LISTA DE ESPERA
42. Alonso Castañeda, Jaime	8,41	2	LISTA DE ESPERA
43. Rodríguez Larrinaga, Milagros	8,37	2	LISTA DE ESPERA
44. Romero Germán, Clara	7,89	2	LISTA DE ESPERA
45. Marín López, Adriana	7,54	2	LISTA DE ESPERA
46. Maestro Torres, Sheila Montserrat	7,46	2	LISTA DE ESPERA
47. Melgosa García, María	7,12	2	LISTA DE ESPERA
48. Azanza García, Diego	6,75	2	LISTA DE ESPERA
49. Ochoa Alcalá, Juan José	5,72	2	LISTA DE ESPERA
50. Espín Romeo, Ana Cristina	5,53	2	LISTA DE ESPERA
51. Calderón Rojas, Lucas	4,43	2	LISTA DE ESPERA

**[\*]** Las vacantes que se produzcan, tanto por la no matriculación de los alumnos admitidos como por anulación de matrícula, serán cubiertas por los solicitantes que figuran en la lista de espera, por riguroso orden y mediante aviso personal por parte del centro al correo electrónico indicado en la solicitud [art. 9, resolución de 1/marzo/2024].

**[\*\*]** Tal como indica el artículo 18 del Acuerdo de 3 de abril de 2017, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba la "normativa sobre criterios de valoración, orden de prelación en la adjudicación de plazas y procedimientos de admisión a estudios oficiales de grado" y modificaciones posteriores:

- en el cálculo de la nota media se tendrán en cuenta las calificaciones obtenidas hasta la fecha final del plazo de presentación de solicitudes
- la ponderación para el cálculo de la nota media se realizará conforme a lo dispuesto en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003 incluyendo, además de las asignaturas superadas y de las no superadas, aquellas que figuren como no presentadas, que puntuarán con 2,5.

La aceptación o denegación de la admisión será asimismo **notificada individualmente** a cada uno de los solicitantes.

Contra la citada resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Sr. Rector Magfco., en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la fecha de notificación, a tenor de lo dispuesto en los arts. 30.4, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/831c4dd512f57ebf96119d6092cb0b8f>

CSV: 831c4dd512f57ebf96119d6092cb0b8f	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA ANGELES FRANCO SIERRA	Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud	21/06/2024 13:51:00	



La Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud

María Ángeles Franco Sierra

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según al artículo 27 3-c) de la Ley 39/2015



831c4dd512f57ebf96119d6092cb0b8f

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/831c4dd512f57ebf96119d6092cb0b8f>

CSV: 831c4dd512f57ebf96119d6092cb0b8f	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA ANGELES FRANCO SIERRA	Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud	21/06/2024 13:51:00	